



XXII CONFERENCIA DE DIRECTORES IBEROAMERICANOS DEL AGUA

VIRTUAL: 3, 4 y 5 de noviembre de 2021.

Documento 1. Seguimiento de acuerdos de las XXI CODIA

1. INTRODUCCION

Este documento recoge los progresos realizados para el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la XXI CODIA, celebrada, en formato virtual, bajo el auspicio de Andorra, el 25 de junio de 2020.

2. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA XXI CODIA

A continuación, se enumeran los acuerdos adoptados en la XX CODIA y las actividades para su cumplimiento que se han llevado a cabo:

1. Adoptar los documentos "Cumplimiento de acuerdos de la XX CODIA", "Programa de trabajo de la CODIA" e "Informe económico", toda vez que la STP haya incorporado las observaciones y propuestas realizadas por las delegaciones por medio del procedimiento escrito habilitado para esta CODIA por motivo de la crisis de la COVID-19.

Los documentos adoptados se encuentran en la web: <https://www.codia.info/conferencias/xxi-codia>

2. Posponer la celebración del Seminario de Alto Nivel sobre "Gestión de aguas transfronterizas" a partir del mes de septiembre, estando previsto en formato virtual dadas las condiciones debidas a la pandemia de la COVID-19. El Seminario será coordinado por UNESCO y la CEPE, y ANA-Brasil presentará su experiencia a partir del cuestionario ODS 6.5.2.

El Seminario de Alto Nivel "Avances y retos en la cooperación en materia de gestión de aguas transfronterizas en el marco de los ODS y del indicador 6.5.2" tuvo lugar los días 23 y 24 de febrero de 2021.

3. Tomar nota del ofrecimiento de México para auspiciar, de manera virtual o presencial, un evento de alto nivel en los próximos meses para reflexionar sobre una agenda 2030 post COVID-19, centrada en un enfoque de agua y salud, con el fin de generar un espacio de trabajo y apoyo en la recuperación posterior a la COVID-19. Se elaborará un documento de intercambio de experiencias sobre "*Los desafíos de la gestión de los recursos hídricos ante el impacto de la pandemia – Caminando hacia una Agenda 2030 post-COVID-19*" como producto específico del evento, que se alimentará de las experiencias nacionales así como de los intercambios surgidos tras los distintos conversatorios que han tenido lugar en la región bajo los auspicios del PHI-UNESCO, la CAF y la OEA, en coordinación con la OPS. Agradecer a la CAF el ofrecimiento para el desarrollo de dicho documento, que se promoverá coordinadamente con la STP-CODIA.

Como información del seguimiento de este acuerdo, la CODIA ha participado en varios eventos relacionados con el seguimiento de la COVID-19 y de sus impactos en los recursos hídricos y en el ODS6, organizados por la PAHO, UNESCO y CAF, en particular:

- *Conversatorios sobre monitoreo y alerta temprana sobre COVID-19, organizado con la CAF, que tuvieron lugar el 8 septiembre 2020 y el 17 de junio de 2021.*
- *Participación en el "Simposio Virtual: Agua, saneamiento e higiene en establecimientos de salud: Una acción urgente", organizado con la OPS, que tuvo lugar el 14 de octubre de 2020.*
- *Intervención en el curso "Enfoque del manejo integral del agua y del saneamiento. Énfasis en establecimientos de salud como respuesta ante la emergencia por COVID-19",*

organizado por PHI-UNESCO, junto con WHO Americas, CODIA, AECID, AGISA y AIDIS, 17 y 18 de septiembre de 2020.

Además, la CODIA está trabajando de manera conjunta con la UNESCO en la preparación de una publicación sobre los desafíos de la COVID-19 en el ámbito del agua que lleva por título “Experiencias en manejo y gobernanza durante y post COVID-19 LAC” y que actualmente se está trabajando en el primer borrador.

4. Incluir en el programa de trabajo de la CODIA la elaboración de un informe técnico que destaque las experiencias sobre el papel de los ecosistemas acuáticos y los que dependen del agua y los servicios que estos proveen, así como las orientaciones para la acción desde un enfoque ecosistémico. Asimismo se incluirá un taller relativo a la meta 6.6 de los ODS dentro de la programación del PFI-Agua

El Programa de Trabajo de la CODIA recoge dichas orientaciones incluyendo una publicación sobre “Saneamiento y políticas públicas”, como parte del avance de la meta 6.3, que se desarrollará en colaboración con un socio estratégico.

5. Agradecer la detallada exposición de la SEGIB sobre la X Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Medio Ambiente y el compromiso para que los resultados de la CODIA contribuyan a alimentar la agenda medioambiental iberoamericana de 2020 a 2026.
6. Adoptar las conclusiones de los Diálogos Técnicos I - Ecosistemas relacionados con el agua para el logro de la meta 6.6 de los ODS, de acuerdo con el Anexo I a este documento, y que servirán de base para la elaboración de los párrafos de la CODIA para la declaración ministerial de la X Conferencia.

Las conclusiones de esta sesión fueron tomadas en cuenta en la [Declaración de la X Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Medio Ambiente](#), que se celebró el 16 de septiembre de 2010

7. Adoptar las conclusiones de los Diálogos Técnicos II - La integración del planeamiento sectorial del saneamiento y la depuración en el marco de la gestión integrada de los recursos hídricos para el logro del ODS6, de acuerdo con el Anexo II a este documento, y que servirán de base para la elaboración de los párrafos de la CODIA para la declaración ministerial de la X Conferencia.

Las conclusiones de esta sesión fueron tomadas en cuenta en la [Declaración de la X Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Medio Ambiente](#), que se celebró el 16 de septiembre de 2010

8. Tomar nota de las Conclusiones de la V LATINOSAN, y en particular del informe pormenorizado de cada una de las sesiones, que será compartido en la página web de la CODIA, y acoger con satisfacción la creación del Observatorio Latinoamericano de Agua y Saneamiento (OLAS) como una herramienta estratégica para el progreso de América Latina y el Caribe hacia el logro de las metas 6.1, 6.2, y 6.3 de los ODS. Promover en el programa de trabajo de la CODIA el que ésta actúe como un enlace técnico permanente de LATINOSAN para todos los países en el tema del saneamiento, depuración y recuperación de cuerpos de agua y para animar el impulso del OLAS. Tomar nota de la celebración del VI LATINOSAN, en Bolivia para 2022.

El lanzamiento del Observatorio Latinoamericano de Agua y Saneamiento (OLAS) tuvo lugar el 27 de julio de 2021.

9. Agradecer la presentación de la Alianza Saneamiento y Agua para Todos (SWA) y tomar nota del trabajo que desarrolla, identificando en la CODIA un foro en el que llamar la atención sobre su marco estratégico, que se sustenta en un triple enfoque: voluntad política, la importancia de trabajar con todas las partes interesadas y la atracción de nuevas inversiones. Como objetivo específico en este marco de colaboración, se incide prestar especial atención a la gestión de las aguas residuales (meta 6.3), siempre en un contexto de GIRH. Agradecer y tomar nota de la invitación a la CODIA a considerar la Alianza como el foro en el que exponer al más alto nivel las principales preocupaciones sectoriales y a la adhesión de sus miembros.

El Programa de Trabajo de la CODIA incluye los avances en la hoja de ruta de saneamiento y depuración, en particular:

- *Taller sobre “Normatividad de vertidos y aguas residuales”, que tuvo lugar del 21 al 23 de junio de 2021.*
- *Jornada sobre planificación en saneamiento y tratamiento de aguas residuales, que tendrá lugar el 5 de noviembre de 2021*

En el marco de la Semana Medioambiental Iberoamericana tuvo lugar una sesión específica sobre “Avances en el saneamiento y tratamiento de aguas residuales: instrumentos y alianzas internacionales para impulsar el desarrollo”, que contó con la presencia de la Alianza.

Asimismo está previsto una publicación sobre “Saneamiento y políticas públicas”, como parte del avance de la meta 6.3, que se desarrollará en colaboración con un socio estratégico

10. Promover las acciones encaminadas a elevar a un plano de alto nivel político en el foro de la OEA los esfuerzos realizados por los países en materia de gestión de recursos hídricos, en particular bajo el escenario de la pandemia por la COVID-19. Agradecer el ofrecimiento de la OEA para elevar el debate de la CODIA al ámbito político. Tomar nota de la mayor eficacia del mensaje a través del desarrollo de un informe técnico sobre los beneficios económicos del buen uso del agua y su contribución a la mejora de la salud y el medio ambiente. La elaboración de este informe se incluirá en el programa de trabajo de la CODIA.

En las acciones encaminadas a dar cumplimiento a este acuerdo, la OEA ha co-organizado los Diálogos Técnicos: “Avances y retos en la cooperación en materia de gestión de aguas transfronterizas en el marco de aceleración del ODS6 aplicado a la meta ODS 6.5 y su indicador 6.5.2”, que tendrán lugar el 4 y 5 de noviembre de 2021. Asimismo el Programa de Trabajo incluye el informe sobre el avance de la meta 6.4.

11. Promover la organización del seminario regional sobre normativa de vertidos, a celebrarse en 2021 como una de las actividades de la “Hoja de ruta de la CODIA sobre saneamiento y depuración”, bajo los auspicios de AECID con el apoyo técnico del CEDEX y en coordinación con las iniciativas regionales en marcha, como las promovidas por la CAF sobre el relevamiento de normativas en LAC realizada por el IMTA, sobre los trabajos de planeación y tratamiento de las aguas residuales con enfoque de cuenca y de economía circular como parte de la estrategia del agua, y con el eje relativo a políticas de la iniciativa del BID sobre “Saneamiento Óptimo”. El seminario abordará principalmente los siguientes temas: tipologías de normativas de vertidos; parámetros de calidad; exposición de las normativas de distintos países; los retos y esfuerzos necesarios para alcanzar los ODS; análisis de las barreras relacionadas con las normativas para alcanzar el ODS6, análisis de normativas relacionadas de interés.

El taller sobre “Normatividad Regional de Vertidos y Tratamiento de Aguas Residuales”, 21 de junio de 2021 y las conclusiones del mismo se pueden consultar en el siguiente enlace: [https://www.codia.info/images/documentos/XXII CODIA/DOC 4 CONCLUSIONES TALLER FIN AL_MAQ.pdf](https://www.codia.info/images/documentos/XXII_CODIA/DOC_4_CONCLUSIONES_TALLER_FIN_AL_MAQ.pdf)

12. Tomar nota de la iniciativa del BID sobre “Saneamiento Óptimo, un nuevo paradigma” como un llamado a la acción para aunar esfuerzos para alcanzar el ODS6, con el objetivo de establecer alianzas operativas a nivel de programas para dar respuestas a problemas locales, e incluir el saneamiento al más alto nivel de la agenda política y, por tanto, en los presupuestos. Tomar nota del trabajo de la iniciativa en torno a sus cuatro ejes: gente, cuencas, innovaciones y tecnología y políticas, así como de las acciones propuestas para la definición de una planificación en las inversiones, la aplicación de metodologías para la selección de alternativas de saneamiento, la disponibilidad presupuestaria y capacidades de gestión y la definición de esquemas de financiamiento para las inversiones y para la provisión del servicio.

13. Continuar trabajando en el marco de colaboración de las Tres Redes Iberoamericanas RIOCC-CODIA-CIMHET en materia de cambio climático, agua y clima, en concordancia con las líneas de trabajo marcadas en los dos talleres de las Tres Redes para la prevención y gestión de fenómenos hidrometeorológicos extremos y medidas de adaptación al cambio climático en países centroamericanos (Antigua-Guatemala

2016) y andinos y del cono sur (Santa Cruz-Bolivia 2018). En particular, avanzar: en el refuerzo de la coordinación entre las redes, en la mejora de la información hidroclimática, en el reconocimiento de la importancia de la variabilidad natural y de adaptarse a ella en la gestión ordinaria de los recursos hídricos, en la incorporación del cambio climático como elemento esencial en la gestión integrada de los recursos hídricos en un contexto de incertidumbre del clima futuro y en la capacitación para utilizar los escenarios regionalizados de cambio climático en la evaluación de impactos hidrológicos y en su inclusión en las Contribuciones Nacionales Determinadas al Acuerdo de París.

En 2021 se ha avanzado en el trabajo que desde 2016 se viene desarrollando con las Tres Redes. En el marco de la Semana Medioambiental Iberoamericana, el 21 de septiembre de 2021 se desarrolló una sesión en plenario y abierta sobre "Iberoamérica como plataforma de cooperación medioambiental: El trabajo de las redes medioambientales". Por otro lado, el día 23 de septiembre de 2021 tuvo lugar la "Reunión de alto nivel de las 3 redes iberoamericanas CIMHET, RIOCC y CODIA", con el fin de reforzar su compromiso con la Agenda Medioambiental Iberoamericana y que concluyó con una [declaración política](#).

14. Tomar nota de los resultados expuestos por el CEDEX del taller de usuarios de escenarios de cambio climático, celebrado en Nicaragua los días 9 y 10 de marzo, con motivo de la presentación de un visor regional de escenarios de cambio climático, con el objetivo de debatir sobre su aplicación en la gestión integrada de los recursos hídricos. El taller se celebró en el marco del proyecto "Generación de escenarios de cambio climático en Centroamérica", financiado por el programa EUROCLIMA+ (promover la mitigación y adaptación al cambio climático en América Latina), y organizado por la FIIAPP (Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, España).

15. Acoger con satisfacción la traducción al español del "Manual para operadores de las plantas de tratamiento de las aguas residuales", que está llevándose a cabo por la rama española de la Water Environment Federation, ADECAGUA. El manual consta de 10 capítulos, dedicados a la línea de agua, estando cada capítulo estructurado en los siguientes elementos: Introducción y Objetivos de Aprendizaje, Principales temas, Ejercicio de cada tema, Comprobación de conocimientos (por tema), Resumen del capítulo, Ejercicio del capítulo (solución), Referencias y Bibliografía sugerida. El manual se orienta a la obtención de los tres primeros niveles de la certificación ABC. La STP-CODIA dará cuenta de los avances producidos y se valorará la posibilidad de un curso virtual en el en fin.

Se está valorando con ADECAGUA el modo avanzar en la difusión de esta publicación y el desarrollo de un posible curso.

16. Agradecer la ratificación de la oferta de Cuba para albergar una próxima reunión de la InterCODIA en 2021, la cual ya no se realizaría en el marco del evento CUBAGUA pues el mismo fue suspendido a causa de la COVID-19, o una próxima reunión de la CODIA en 2022. Para ello se están realizando las consultas a los organismos competentes, de modo que se incluya en el Plan de Eventos del próximo año, sujeto también a la evolución de la pandemia.

Con motivo de acompañar el calendario de la CODIA con el del sistema de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, escenario que ya se comprobó en 2020 como una excelente oportunidad para incidir tanto en la Declaración Ministerial de Medio Ambiente como en la propia Declaración de la Cumbre, y siendo República Dominicana quien a relevado a Andorra en el papel de la Secretaría Pro-Tempore, se prevé realizar la XXIII CODIA en dicho país. La realización de dicho evento se llevará a cabo si así lo consideran las autoridades dominicanas oportuno, sin perjuicio de la realización de un evento CODIA en los márgenes de una futura edición de CUBAGUA

17. Agradecer la ratificación de la oferta de Colombia para albergar la XXII CODIA, que se celebrará en el Centro de Formación de AECID en Cartagena de Indias, durante segundo semestre de 2021, año durante el cual se conmemorará el 20º aniversario de la CODIA.

La conmemoración del 20º aniversario de la CODIA estaría previsto en Cartagena de Indias y para ellos se realizarán las consultas oportunas para cerrar fechas.

18. Aportar a la STP el material gráfico y audiovisual que sirva de apoyo para la elaboración del producto CODIA sobre la memoria de sus 20 años de trayectoria.

Con el fin de nutrir la memoria para la conmemoración del 20º aniversario de la CODIA, desde la STP se solicitará material gráfico.

19. Decidir sobre la renovación de la imagen institucional de la CODIA en base al documento "Propuesta de imagen institucional" según el sistema de elección que la STP-CODIA indicará convenientemente.

Tras la oportuna consulta, se decidió la imagen institucional de la CODIA, que es la que actualmente está siendo utilizada.

20. Dar traslado de estos acuerdos, incluidas las conclusiones de los Diálogos Técnicos, a las oficinas regionales de la SEGIB, y a todas las partes nacionales involucradas en la preparación de la Conferencia Ministerial y de la Cumbre.

Se dio oportuno traslado de dichos documentos una vez fueron adoptados según el procedimiento previsto.

21. Agradecer el trabajo del Departamento de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Gobierno de Andorra y a la Secretaría Pro-Tempore de Andorra por la exitosa celebración de la XXI CODIA.